



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2023-2024

Materia: **DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO**

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

El examen consta de 3 BLOQUES de preguntas, de carácter práctico.

El estudiante deberá contestar a los cuatro bloques de preguntas. el estudiante no podrá contestar a más preguntas que las fijadas en cada bloque, en el cuadernillo proporcionado para el examen, en el espacio definido para cada ejercicio.

El estudiante no podrá responder a un número superior a las preguntas prefijadas, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en este caso, se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación.

Antes de la corrección de los exámenes se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de estos.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Ejercicio Práctico del Bloque 1.

El estudiante deberá resolver y desarrollar una de las dos prácticas planteadas. Solo se corregirá la primera práctica desarrollada. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que ese no debe ser corregido. Este bloque tendrá hasta un 20% sobre el valor final.

El estudiante deberá demostrar conocimientos sobre A. Geometría, arte y entorno.

Ejercicios Prácticos del Bloque 2

El estudiante deberá resolver y desarrollar 2 de las 4 prácticas planteadas. Solo se corregirán las 2 primeras prácticas desarrolladas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa no debe ser corregida. Este bloque tendrá hasta un 60% del valor final.

El estudiante debe demostrar sus conocimientos sobre B. Sistemas de representación del espacio aplicado.

Ejercicio Práctico. Bloque 3

El estudiante deberá resolver y desarrollar una de las dos prácticas planteadas. Solo se corregirá la primera práctica desarrollada. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que ese no debe ser corregido. Este bloque tendrá hasta un 20% sobre el valor final.

El estudiante deberá demostrar conocimientos sobre C. Normalización y diseño de proyectos; y D. Herramientas Digitales para el Diseño.

CALIFICACIÓN

BLOQUE 1 (Ejercicio práctico)

Puntuación máxima de este bloque: **2 puntos.**

BLOQUE 2 (Ejercicios prácticos)

Puntuación máxima de este bloque: **6 puntos.**

BLOQUE 3 (Ejercicio práctico)

Puntuación máxima de este bloque: **2 puntos.**

Tal y como se indica, la puntuación máxima de cada uno de los bloques y, dentro de cada bloque, cada ejercicio es la siguiente:

BLOQUE 1: Elegir UNO DE LOS DOS ejercicios (Máx. 2 puntos)

Ejercicio 1. Composiciones modulares, geometría e ilusiones ópticas, curvas, representaciones del espacio, transformaciones geométricas, enlaces y tangencias. (Max. 2 puntos)

Ejercicio 2. Composiciones modulares; Geometría e ilusiones ópticas; Curvas; Representaciones del espacio; Transformaciones geométricas, enlaces y tangencias. (Max. 2 puntos)

BLOQUE 2: Elegir DOS DE LOS CUATRO ejercicios

Ejercicio 1. Representación de circunferencias, sólidos sencillos y formas tridimensionales del Arte y Diseño en perspectivas isométricas y cabellera; Estructuras poliédricas y sólidos platónicos bajo aplicaciones en Arquitectura y Diseño (Max. 3 puntos)

Ejercicio 2. Representación de circunferencias, sólidos sencillos y formas tridimensionales del Arte y Diseño en perspectivas isométricas y cabellera; Estructuras poliédricas y sólidos platónicos bajo aplicaciones en Arquitectura y Diseño (Max. 3 puntos)

Ejercicio 3. Representación de perspectiva cónica, frontal, oblicua y de cuadro inclinado, al diseño de espacios y objetos; Representación de luces y sombras (Max. 3 puntos)

Ejercicio 4. Representación de perspectiva cónica, frontal, oblicua y de cuadro inclinado, al diseño de espacios y objetos; Representación de luces y sombras (Max. 3 puntos)

BLOQUE 3: Elegir UNO DE LOS DOS ejercicios (Máx. 2 puntos)

Ejercicio 1. Fases de un proyecto; Representación mediante vistas acotadas; Cortes, secciones y roturas. (Max. 2 puntos)

Ejercicio 2. Fases de un proyecto; Representación mediante vistas acotadas; Cortes, secciones y roturas. (Max. 2 puntos)

ACLARACIONES:

Se evaluará el ejercicio teniendo en cuenta:

- Se deberá dejar **constancia gráfica** de todo el proceso geométrico empleado en la resolución de los ejercicios, tanto en los trazados como en la nomenclatura de los elementos que intervienen en los mismos.
- La **nomenclatura** debe ser clara y coherente, además, no debe afectar a la comprensión de los procesos ni a la calidad gráfica del trazado.
- El **trazado auxiliar**, mediante líneas finas y suaves, claramente diferenciada;
- El **trazado solución**, de líneas más marcadas (con mayor presión), realizadas con el mismo portaminas/compás. En los problemas complejos podrá usarse color **siempre que no sean rojos ni verdes** y que se mantenga la línea fina.
- El **trazado de circunferencias** y arcos de circunferencia se deberá encontrar un mínimo de 8 puntos para su trazado.
- El trazado de **circunferencias en perspectiva iguales en planos paralelos**, se podrá dibujar partiendo de la primera (resuelta con la metodología adecuada) aplicando paralelismo, perpendicularidad o trasladando puntos con el compás.
- El punto debe representarse gráficamente como del corte de dos líneas y no como un círculo relleno.
- Los **puntos de tangencia** o enlace deben marcarse siempre con un segmento perpendicular a la circunferencia orientado hacia el radio.

- Para posibilitar la comunicación técnica, los trazados deben realizarse con **limpieza y precisión lineal**.
- Una solución puede ser correcta aplicando **diferentes metodologías**. El proceso gráfico debe ser adecuado y preciso.

No se considerarán válidos **métodos de tanteo**, aproximación de centros de circunferencias y/o puntos de tangencia. No se considerarán válidos **métodos de tanteo** en cualquier tipo de construcción.

En los diferentes sistemas de representación:

- En la representación de sólidos se deberán aplicar la correcta utilización de líneas (continua o discontinua) para determinar las **partes vistas y ocultas**.
- Uso adecuado de la línea de trazo y punto para la representación de los ejes de las superficies de revolución o los sólidos con curvas.
- En perspectivas axonométricas y caballera, el eje Z será siempre vertical.
- Las representaciones de planta, alzado y perfil se realizarán con el **método de proyección europeo** a siendo válidos los perfiles a la izquierda o a la derecha siempre con correspondencia de puntos y coherencia gráfica.

Coefficientes de reducción y escalas gráficas. En el caso de escalas y/o coeficientes de reducción se debe resolver de forma gráfica. Se debe dejar constancia gráfica de todas las escalas que se necesiten en el problema.

Materiales específicos. El alumnado de Dibujo Técnico Aplicado al Arte y al Diseño deberá llevar a la prueba un juego de escuadra y cartabón (recomendable sin bisel ni escalón), regla graduada, portaminas de grosor 0,5 con mina 2H o lápiz semejante, goma de borrar, compás y, optativo, rotulador calibrado. No se podrá utilizar otras herramientas que no hayan sido citadas.